

RE: SEGUNDA EVALUACION IP-046 ADECUACION LOS PATIOS

Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 03/08/2020 9:17

Para: Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cucuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cucuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cucuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días Milena,

APROBADO.

Una vez leído el reciente informe de hallazgos de la auditoría interna, solicitó se tengan en cuenta las siguientes observaciones en los procesos que estamos adelantando en la actualidad:

- Se incluya en el acta el listado de ofertas ordenada de menor a mayor valor, ejemplo:

MANTENIMIENTO JUDICIAL	PROYMAR SAS	Oferta rechazada	24/07/2020 14:32	47,526,084.17
IP-046 de 2020 JUAN CARLOS PAEZ	JUAN CARLOS PAEZ	Oferta rechazada	24/07/2020 16:46	55,916,380.00
IP-046 de 2020 GENESIS	GENESIS	Oferta rechazada	24/07/2020 16:37	57,192,635.00
oscar guerra oñate s16	oscarguerra	Oferta rechazada	24/07/2020 10:22	60,973,788.00
GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON IP-046 de 2020	GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON	Oferta en evaluación	24/07/2020 16:05	61,163,203.00
PROPUESTA SIPCO SAS REF MC 046-2020	SIPCO SAS	Oferta rechazada	24/07/2020 15:06	62,667,581.00
IP-046 de 2020	LA DIANA	Oferta rechazada	24/07/2020 16:47	64,632,229.00

REDES Y POTENCIA S.A.S MANIFIESTA SU INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ADECUACION JUZGADOS LOS PATIOS - IP-046 de 2020 / CO1.OPDOS.6537007	REDES Y POTENCIA S.A.S	Oferta rechazada	24/07/2020 16:06	65,602,280.00
Juzgado los patios	ENGINEER SAS	Oferta rechazada	24/07/2020 15:34	68,149,819.00
	DINCO CONSTRUCCIONES INTEGRALES S.A.S.	Oferta rechazada	24/07/2020 16:56	70,866,970.00
IP 046 2020 ADECUACION JUZGADO LOS PATIOS	INGECO INGENIERIA CONS TRUCCION Y PROYECTOS SAS	Oferta rechazada	24/07/2020 15:36	75,302,154.00
046-2020	SOLUCIONES INTEGRALES NORORIENTAL	Oferta rechazada	24/07/2020 15:54	75,963,547.00
IP-046 2020 ADECUACION JUZGADOS LOS PATIOS	JHON ALFREDO CLAVIJO B UENO TREFINOR INGENIER OS ASOCIADOS	Oferta rechazada	24/07/2020 11:32	79,001,210.00

- Se incluya en el acta o se deje evidencia de la aplicación del procedimiento sobre el precio artificialmente bajo y el análisis de las justificaciones de remitan los oferentes.

Cordial saludo,

Maria Concepción Duran Caicedo
Coordinadora Área Financiera y Jefe de Presupuesto
Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta

(7)5755105 Ext: 116
* mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Nota: Por favor confirmar recibo.

De: Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cucuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: domingo, 2 de agosto de 2020 12:06 p. m.

Para: Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cucuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cucuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; martha ruth <martha_r10@hotmail.com>

Asunto: SEGUNDA EVALUACION IP-046 ADECUACION LOS PATIOS

Buenos días,

Comedidamente adjunto al presente la segunda evaluación del Comité en razón a que el oferente OSCAR GUERRA OÑATE identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 77036623 expedida en La Paz, presentó observación solicitando la adjudicación del presente proceso, con base a la subsanación mediante la presentacion del certificado de existencia y representación expedido por la Camara de Comercio de Valledupar el dia 31 de julio de 2020; razón por la cual y en concordancia con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 respecto de la selección objetiva, que manifiesta que la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos; y por tanto el oferente puede subsanar tales requisitos en cualquier momento antes de la adjudicación o de la subasta, como es el caso del registro mercantil del proponente; se procede a realizar de nuevo la evaluación.

Para lo cual se adjunta: Evaluación técnica, evaluación económica, evaluación jurídica, y Acta N° 0118 del Comité. Para su consideración, agradeciendo de antemano su colaboración antes de las 3:00PM que puedo acceder al servicio de internet.

Cordial saludo,

ANA MILENA PACHECO QUINTERO

Profesional Universitario G-11

Asistencia Legal